



**Excmo. Ayuntamiento de Madrigal de las Altas Torres**

SR/A. CONCEJAL/A DEL  
AYUNTAMIENTO

**CONVOCATORIA SESIÓN AYUNTAMIENTO PLENO**

Por orden de la Sra. Alcaldesa-Presidenta D<sup>a</sup>. Ana Isabel Zurdo Manso emitida mediante Decreto de fecha 29 de Agosto de 2018, se le convoca a la **sesión extraordinaria** del Ayuntamiento Pleno, que habrá de celebrarse en el Salón de Actos de la Casa Consistorial **el Viernes 31 de Agosto de 2018 a las 18:30 horas** en primera convocatoria, para tratar los asuntos incluidos en el Orden del día que figura a continuación.

En caso de no existir el quórum necesario se entenderá automática la segunda convocatoria en el día y hora señalados en el art. 90.2 del R.D. 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

Si por causa justificada no pudiera asistir, deberá comunicarlo a esta Alcaldía con la antelación necesaria; previniéndole que a partir de esta fecha tendrá a su disposición los expedientes y cuantos antecedentes se relacionan con los asuntos incluidos en la convocatoria, al objeto de que pueda conocerlos antes de deliberar.

**ORDEN DEL DIA:**

1. Aprobación del Acta de la sesión anterior.
2. Toma de razón de la renuncia de Concejales del Grupo Socialista Germán Negrete García para su integración en el grupo de Concejales no Adscritos.
3. Toma de conocimiento de la designación y propuesta de nombramiento de nuevos cargos: Teniente de Alcalde, concejal representante en la Mancomunidad de Municipios, Comisiones Informativas, etc.
4. Acuerdo de Resolución de las alegaciones presentadas a la aprobación inicial por el Pleno del Plan Especial para la construcción de naves e instalaciones para explotación ganadera de porcino de Francisco Hernández Ruiz.
5. Aprobación Provisional, si procede, del Plan Especial para la construcción de las edificaciones de Explotación porcina de cebo en las parcelas 492 y 493 del polígono 6, a instancia de Francisco Hernández Ruiz.

Madrigal de las Altas Torres, 29 de Agosto de 2018.

LA SECRETARIA-INTERVENTORA.  
Fdo.: Margarita Blanco Pérez

**Excmo. Ayuntamiento de Madrigal de las Altas Torres**



**Excmo. Ayuntamiento de Madrigal de las Altas Torres**

SR/A. CONCEJAL/A DEL  
AYUNTAMIENTO

**CONVOCATORIA SESIÓN AYUNTAMIENTO PLENO**

Por orden de la Sra. Alcaldesa-Presidenta D<sup>a</sup>. Ana Isabel Zurdo Manso emitida mediante Decreto de fecha 29 de Agosto de 2018, se le convoca a la **sesión extraordinaria** del Ayuntamiento Pleno, que habrá de celebrarse en el Salón de Actos de la Casa Consistorial **el Viernes 31 de Agosto de 2018 a las 18:30 horas** en primera convocatoria, para tratar los asuntos incluidos en el Orden del día que figura a continuación.

En caso de no existir el quórum necesario se entenderá automática la segunda convocatoria en el día y hora señalados en el art. 90.2 del R.D. 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

Si por causa justificada no pudiera asistir, deberá comunicarlo a esta Alcaldía con la antelación necesaria; previniéndole que a partir de esta fecha tendrá a su disposición los expedientes y cuantos antecedentes se relacionan con los asuntos incluidos en la convocatoria, al objeto de que pueda conocerlos antes de deliberar.

**ORDEN DEL DIA:**

1. Aprobación del Acta de la sesión anterior.
2. Toma de razón de la renuncia de Concejales del Grupo Socialista Germán Negrete García para su integración en el grupo de Concejales no Adscritos.
3. Toma de conocimiento de la designación y propuesta de nombramiento de nuevos cargos: Teniente de Alcalde, concejal representante en la Mancomunidad de Municipios, Comisiones Informativas, etc.
4. Acuerdo de Resolución de las alegaciones presentadas a la aprobación inicial por el Pleno del Plan Especial para la construcción de naves e instalaciones para explotación ganadera de porcino de Francisco Hernández Ruiz.
5. Aprobación Provisional, si procede, del Plan Especial para la construcción de las edificaciones de Explotación porcina de cebo en las parcelas 492 y 493 del polígono 6, a instancia de Francisco Hernández Ruiz.

Madrigal de las Altas Torres, 29 de Agosto de 2018.

LA SECRETARIA-INTERVENTORA.  
Fdo.: Margarita Blanco Pérez

**Excmo. Ayuntamiento de Madrigal de las Altas Torres**

